Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

ACTA No. 8

Fecha: 17 de junio de 2025
Lugar: Asincrónico- vía correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Daniella Margarita Sánchez Russo	Directora Instituto Caro y Cuervo
Juan Manuel Espinosa	Subdirector Académico y decano encargado- Instituto Caro y Cuervo
Óscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo CoCrea
Luis Armando Soto	Subdirector Unidad Técnica CoCrea
Paola Vives Baquero	Secretaria técnica designada Coordinadora Convenio ICC-CI-145-2025 - CoCrea
INVITADOS AL COMITÉ	
Lina María Marín	Contratista Subdirección Académica - Instituto Caro y Cuervo
Viviana Mogollón	Contratista - Instituto Caro y Cuervo
Yeny Duarte Cáceres	Profesional Especializado de la Facultad Seminario Andrés Bello - Instituto Caro y Cuervo
Lady Carolina Hernández	Contratista - Asesora Dirección - Instituto Caro y Cuervo
Angie Tatiana Moreno Conde	Contratista CoCrea

Briseth Catherine Ramos Restrepo	Contratista CoCrea
Valérie Marchal Bertrand	Contratista CoCrea

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anteriores
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal
5. Aprobación de movimientos presupuestales
6. Aprobación de nuevas contrataciones y novedades
7. Aplicación de la encuesta de satisfacción del público – Proyecto Territorios de Palabras
8. Formalización de formatos y procedimientos
9. Presentación para aprobación de convocatoria dirigida a estudiantes
10. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – COMITÉ OPERATIVO del Convenio, las partes acuerdan constituir un Comité Técnico, órgano que tendrá como finalidad garantizar el cumplimiento y la adecuada formulación planeación, y ejecución de las actividades en el marco de la ejecución del convenio, el cual podrá deliberar presencial o virtualmente, previa convocatoria escrita o por internet a todos y cada uno de sus integrantes.

Asimismo, para acreditar la validez de las decisiones tomadas en el marco de una reunión no presencial, deberá quedar prueba inequívoca por correo electrónico o el medio virtual que defina el Comité, donde sea claro el nombre del miembro del Comité que emite su decisión o intervención y el contenido de esta.

Mediante correo electrónico se convocó a la octava sesión del comité operativo, el cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica, el martes 17 de junio de 2025 a partir de las 02:00 p.m. y hasta las 06:00 p.m.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación del quórum**

Los miembros del comité operativo confirmaron su asistencia para deliberar y decidir.

2. **Aprobación del orden del día**

Los miembros del comité operativo aprobaron el orden del día.

3. **Aprobación de actas anteriores**

Se sometieron a revisión y aprobación las actas de las sesiones del Comité Operativo No. 6 y No. 7, las cuales fueron aprobadas por unanimidad por los miembros del Comité.

4. **Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal**

En archivo adjunto se presentó para conocimiento del Comité Operativo el presupuesto de ejecución del convenio, el cual contiene el detalle del estado actual, el avance de los compromisos adquiridos y el monto efectivamente ejecutado a la fecha, como insumo para el seguimiento financiero del proyecto, conforme a lo establecido en el plan operativo aprobado.

A continuación, se presentó el siguiente resumen:

- **Presupuesto total del Convenio**: $714.682.878
- **Presupuesto disponible para el desarrollo de las actividades del proyecto**: $534.133.484
- **Presupuesto comprometido:** $96.011.348 → 18% *del presupuesto disponible*
- **Presupuesto real pagado**: $41.900.731 → 43,6% *del presupuesto comprometido*

Se informó que se ha comprometido el 18% del presupuesto disponible para ejecución de las actividades del proyecto, y los pagos realizados representan el 43,6%.

A la fecha, se han gestionado 52 procesos administrativos en el marco del Convenio ICC-CI-145-2025, distribuidos de la siguiente manera:

- 39 órdenes de servicio (OS), correspondientes a la contratación de honorarios, tutorías, participación en programación cultural y otras actividades técnicas y logísticas contempladas en el plan operativo.

- 2 órdenes de compra (OC), relacionada con la adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.
- 2 procesos de reembolso, correspondiente a gastos debidamente soportados por parte de contratistas o equipos de trabajo, conforme al reglamento del convenio.
- 9 procesos asociados a gastos de viaje y tiquetes aéreos, que incluyen la gestión de desplazamientos de contratistas, invitados y docentes en el marco de las actividades misionales del proyecto.

Los miembros del Comité acusaron recibo de la información presentada.

5. **Aprobación de movimientos presupuestales**

A continuación, se presentaron los siguientes movimientos presupuestales entre conceptos de gastos de una misma actividad, así:

LÍNEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO DESPÚES DEL COMITÉ N.8 - V2	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% AVANCE COMPROMETIDO	No. 08 -17/08/2025 Comprometido	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 8
1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.3. Imaginar el futuro desde el Sur: ciclos de conversatorios internacionales	Tiquetes	$ 6.727.829	$ 3.064.468		$ 9.792.297	$ 3.551.934	36,3%	$ -	$ 6.240.363
		Gastos de viaje	$ 6.727.829	$ 3.663.361		$ 10.391.190	$ 4.150.827	39,9%	$ -	$ 6.240.363
		Honorarios	$ 6.727.829		$ 6.727.829	$ 0	$ -	0,0%	$ -	$ -
	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	Acto de inauguración y cierre exposición Museos	$ 3.000.000		$ 440.000	$ 2.560.000	$ 2.560.000	100,0%	$ -	$ -
		Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	$ 6.174.312	$ 440.000		$ 6.614.312	$ 600.000	9,1%	$ 600.000	$ 5.414.312

Con base en la tabla anterior, se describieron a continuación los movimientos presupuestales solicitados:

Descripción del movimiento No.1:

En atención al estado de ejecución de los recursos asignados a la línea de trabajo 1. *Formación, apropiación social del conocimiento y memoria cultural*, específicamente en la actividad 1.3 *Imaginar el futuro desde el Sur: ciclos de conversatorios internacionales*, la Dirección General del ICC solicitó la redistribución parcial de recursos disponibles en el concepto de gasto ***Honorarios,*** de la siguiente manera:

- Se solicitó trasladar la suma de $3.064.468 del concepto de gasto Honorarios, el cual cuenta con un saldo disponible de $6.727.829, al concepto de gasto *Tiquetes*, correspondiente a la misma actividad (1.3), de la misma línea de trabajo (1).

 Con este ajuste, el nuevo valor disponible en el concepto de *Tiquetes* queda por valor de $6.240.363.

- Se solicitó trasladar la suma de $3.663.361 del concepto de gasto Honorarios, el cual cuenta con un saldo disponible de $3.663.361, al concepto de gasto Gastos de viaje, correspondiente a la misma actividad (1.3), de la misma línea de trabajo (1).

Con este ajuste, el nuevo valor disponible en el concepto de *Gastos de viaje* queda por valor de $6.240.363.

Descripción del movimiento No.2:

En atención al estado de ejecución de los recursos asignados a la línea de trabajo 1. *Formación, apropiación social del conocimiento y memoria cultural*, específicamente en la actividad de la actividad *1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias,* la Dirección General del ICC solicitó la redistribución parcial de recursos disponibles en el concepto de gasto ***Acto de inauguración y cierre exposición Museos,*** de la siguiente manera:

- Se solicitó trasladar la suma de $440.000 del concepto de gasto Acto de inauguración y cierre exposición Museos, el cual cuenta con un saldo disponible de $440.000, al concepto de gasto ***Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025***, correspondiente a la misma actividad (1.4), de la misma línea de trabajo (1).

 Con este ajuste, el nuevo valor disponible en el concepto de *Tiquetes* queda por valor de $5.414.312.

Es preciso señalar que los movimientos presupuestales presentados no implican modificación alguna del objeto del convenio ni afectan el cumplimiento de las metas establecidas. Su justificación radica en la necesidad de atender requerimientos operativos no previstos inicialmente dentro del concepto de gasto afectado. Se aclaró que, una vez ejecutado el traslado de recursos, no será posible refinanciar nuevamente el rubro afectado.

Los miembros del Comité aprobaron los movimientos presupuestales presentados, de manera unánime.

6. **Aprobación de nuevas contrataciones y novedades**

A continuación, se presentaron las siguientes novedades a la contratación aprobada en Comité Operativo N. 6:

1) En el marco del proceso de revisión de antecedentes contractuales del señor Gerson Gustavo Moreno Morales, se verificó la existencia de una medida correctiva impuesta por la Policía Nacional, en virtud del artículo 35, numeral 2 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, correspondiente al comportamiento contrario a la convivencia: “Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía”.

Asimismo, a través de la consulta al Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), se constató que la multa asociada a dicha medida correctiva se encuentra en estado de mora por un periodo superior a seis (6) meses.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se establece expresamente que:

> "Cuando la persona natural o jurídica incurra en mora por más de seis (6) meses en el pago de una multa impuesta como medida correctiva, no podrá: a) Celebrar contratos con entidades del Estado […]"

En consecuencia, y en cumplimiento de la normativa vigente, se concluye que no resulta jurídicamente procedente continuar con la suscripción de la orden de prestación de servicios a favor del señor Gerson Gustavo Moreno Morales, hasta tanto no se acredite el pago efectivo de la multa impuesta y la superación de la causal de inhabilidad previamente señalada.

En atención a lo anterior, mediante comunicación electrónica del 12 de junio de 2025, el Instituto Caro y Cuervo remitió la documentación correspondiente para adelantar el proceso de contratación de la Fundación Red Comunitaria Trans, utilizando el mismo presupuesto aprobado en el Comité Técnico No. 6 y actualmente disponible para dicha finalidad.

2) Por otra parte, se informó al Comité Operativo que, mediante correo electrónico recibido el miércoles 11 de junio de 2025, la Subdirección Académica del Instituto Caro y Cuervo comunicó que, en atención a lo señalado por el Equipo de Comunicaciones de la Dirección General, se solicitó la anulación del trámite contractual correspondiente a la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC). Lo anterior, en virtud de que la Dirección General decidió reorientar dichos recursos para atender una necesidad prioritaria en el área de comunicaciones.

 En consecuencia, se procedió a liberar el valor total de $400.000, inicialmente asignado en la Línea de trabajo 4. Comunicaciones y virtualización, Actividad 4.1. Uso de plataformas digitales y servicios especializados, bajo el concepto de gasto: Servicios de membresías y recursos especializados.

Acto seguido, de conformidad con el reglamento y protocolo establecidos, se presentó a consideración del Comité Operativo del Convenio, las nuevas contrataciones, en el plan de contratación que encontrarán en el siguiente enlace:

01. SOLICITUDES DE CONTRATACION COCREA 2025 - COMITÉ 17 DE JUNIO DE 2025.xlsx

El Comité recibió y aprobó las novedades presentadas y a continuación otorgaron viabilidad técnica y presupuestal, con el fin de que CoCrea pueda adelantar las contrataciones presentadas.

7. **Aplicación de la encuesta de satisfacción del público – Proyecto Territorios de Palabras**

Con el fin de realizar seguimiento, de conformidad con lo acordado en el Comité Operativo No. 6, el Instituto Caro y Cuervo deberá aplicar de manera sistemática la encuesta de satisfacción de público, diseñada para evaluar todas las actividades desarrolladas en el marco del proyecto *Territorios de Palabras*. Se informó que, a la fecha, la encuesta ha sido diligenciada por 12 personas.

Enlace con respuestas a corte Comité N.8:

05. RESPUESTAS Encuesta de satisfacción del público – Proyecto Territorios de Palabras corte 16 de junio de 2025.xlsx

La encuesta está disponible en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=nseWsWK5WU2nX_hrqLEvTTPHGuwGVi1BtcowOO0EJDxUNVBVUElYUDdBUjlOSFNFT1M1SFhRMEVFWi4u&origin=lprLink&route=shorturl

Acorde con lo anterior, CoCrea reiteró la importancia de continuar con su aplicación de manera constante, a fin de recopilar la información necesaria para la elaboración de los informes técnicos requeridos por el convenio. Señaló que, esta herramienta permitirá contar con insumos clave para el análisis de resultados, el seguimiento de impactos y la consolidación del informe final del proyecto.

Finalmente, el Comité Operativo reiteró la importancia de su aplicación continua y sistemática, y respaldó su implementación como insumo clave para los informes técnicos del proyecto.

8. **Formalización de formatos y procedimientos**

Resultado del ejercicio interno de fortalecimiento institucional adelantado por CoCrea y en el marco de los procesos y procedimientos establecidos, de la manera más atenta se informó al ICC, que a partir de la fecha deberán diligenciar y enviar para revisión previa de CoCrea los siguientes formatos:

- Solicitud orden de servicio diligenciada por el ICC.
- Solicitud orden de compra diligenciada por el ICC.

- Solicitud contrato diligenciada por el ICC.

Enlace de la carpeta donde están alojados los formatos:

FORMATOS SOLICITUDES

Estos formatos fueron compartidos en archivos adjunto al correo y se programó una mesa de trabajo para socializar con el ICC el diligenciamiento correcto de cada formato.

El Comité Operativo acusó recibo de la información presentada.

9. **Presentación para aprobación de convocatoria dirigida a estudiantes**

Por solicitud del ICC, se solicitó al comité la revisión de la convocatoria dirigida a estudiantes auxiliares “Cursos de español para extranjeros”.

Enlace a la convocatoria:

03. CONVOCATORIA - EA CURSOS DE ESPAÑOL.xlsx

La presente convocatoria fue formulada en el marco de las actividades misionales del convenio y se presenta para conocimiento, análisis y aval por parte del Comité.

Óscar Medina y Luis Armando Soto señalaron que aprobaba la convocatoria presentada para estudiantes auxiliares en el marco de los cursos de español para extranjeros y reiteraron nuevamente que, dado que las convocatorias se presentan en el marco misional del convenio suscrito, deben incluir en su descripción la relación que tiene el ICC con CoCrea, a manera de contexto. De lo contrario, no habría necesidad de someterlas a consideración del comité.

Por su parte, los delegados al Comité Operativo del ICC aprobaron la convocatoria presentada.

10. **Proposiciones y varios**

En este punto se presentaron las siguientes propuestas:

- Fecha de próxima sesión: Se propuso realizar la siguiente sesión del Comité Técnico en modalidad asincrónica, el día miércoles 2 de julio de 2025 a las 2:00 p. m.
- Dado el periodo de vacaciones del subdirector académico y uno de los supervisores del convenio, Juan Manuel Espinosa (entre el 2 y el 22 de julio), se propuso que, durante este tiempo, el formato de solicitudes y constancias técnicas sea firmado únicamente por la directora del Instituto Caro y Cuervo, Daniella Margarita Sánchez Russo.

- Solicitud de inclusión de funcionaria: Yenny Duarte, en su calidad de apoyo a la supervisión del convenio, solicitó incluir a la funcionaria Ivonne Camila Castro Correa, adscrita a la Facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo, en los comités técnicos y con acceso a los repositorios de documentos del convenio.
- Daniella Sánchez recordó los siguientes puntos:

 - En cumplimiento del numeral 10, literal B) de la cláusula segunda del convenio 145/2025, que dispone "Presentar informes **bimestrales** sobre el avance financiero y físico del desarrollo del proyecto, (...)", se debe iniciar la preparación de la información para efectos de poder recibir dicho informe a más tardar el 30 de junio de 2025, para el bimestre entre el 24 de abril y el 24 de junio.

 - Agradecemos que el informe financiero se desarrolle con base en las actividades y conceptos de gasto y que este de cuenta de cada una de las contrataciones realizadas, numero de comité en el que se aprobó, valor (aprobado/comprometido/pagado), junto con un link a los soportes para efectos de revisión. Así mismo, el informe de actividades realizadas, de manera descriptiva, acompañado de las evidencias y para finalizar, un capítulo con el informe correspondiente a la ejecución de la contrapartida.
 - Adicionalmente, es urgente, cumplir con la cláusula de liquidación y **reintegro de rendimientos financieros.** A la fecha tenemos acumulados dos meses en caso de que se estén generando. En consecuencia, agradecemos nos hagan llegar la liquidación de los rendimientos con la respectiva certificación por parte del revisor fiscal y representante legal y adelantar el siguiente trámite para el reintegro:

Transacción PSE; botón habilitado en la página web del Banco Agrario teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

Entidad financiera	Banco Agrario
Nombre de la cuenta	DTN – RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS.
Código de portafolio	**345 - INSTITUTO CARO Y CUERVO**

La cuenta relacionada sólo recibe transacciones **electrónicas vía PSE**, por lo cual, está **restringida** para operaciones por ventanilla, es decir, operaciones en efectivo y/o en cheque o transacciones de **cuenta a cuenta**; el procedimiento para realizar la transferencia y realizar la consulta una vez esté dispuesta por el Banco, están definidas en los siguientes instructivos, lo cuales, se adjuntan (formato pdf)

"Instructivo Paso a paso VERSION 3 PSE.", en el que se indica el proceso a realizar en la transferencia vía PSE en la página web del banco Agrario. (anexo)

"Consulta transferencias PSE-5 – PAGINA MIN HACIENDA". Este instructivo de uso para la entidad ejecutora o beneficiaria del ingreso indica, dónde puede consultar la información de las trasferencias realizadas, las cuales, se publican los días martes en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al igual que, el registro en el sistema SIIF Nación. (anexo)

Por otra parte, agradecemos nos compartan el **repositorio digital** que contenga las bases de datos en las que se registren los negocios jurídicos suscritos por el asociado para la ejecución del objeto del convenio, junto con los correspondientes soportes documentales requeridos para los informes de resultados y el seguimiento a cargo del ICC.

Los miembros del Comité acusaron recibo y aprobaron las proposiciones y varios.

Anexos:

- Plan de contratación
- Seguimiento presupuestal
- Convocatoria EA- cursos de español
- Respuestas encuestas
- Correo novedad de contratación
- Votos de los delegados del Comité

Cordialmente,

Paola Vives Baquero
Secretaria Técnica del Comité
Convenio ICC-CI-145-2025

Votaciones de los delegados al Comité

RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paola Vives
Para: Daniella Margarita Sánchez Russo; Juan Manuel Espinosa Restrepo; Luis Armando Soto Boutin; Oscar Medina Sanchez
CC: Tatiana Moreno; Briseth Catherine Ramos Restrepo; Valérie Marchal; Viviana Mogollón Pérez; Subdirección Académica; Ivonne Camila Castro Correa; Angie Cardozo; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; Lina María Marín Patiño; **y 2 usuarios más**

mié 18/06/2025 5:57 p. m.

De: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Enviado: Tuesday, June 17, 2025 3:20:29 PM
Para: Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Ivonne Camila Castro Correa <ivonne.castro@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Yeny Duarte Caceres <yeny.duarte@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Re: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Muchas gracias, Paola.

Sobre el comité:

1. Verificación del quórum: confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día: apruebo orden del día
3. Aprobación de actas anteriores: apruebo actas
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal: de acuerdo con el seguimiento presupuestal
5. Aprobación de movimientos presupuestales: de acuerdo con los movimientos presupuestales
6. Aprobación de nuevas contrataciones y novedades: de acuerdo con las contrataciones
7. Aplicación de la encuesta de satisfacción del público – Proyecto Territorios de Palabras: entendida la necesidad de promover las encuetas de satisfacción
8. Formalización de formatos y procedimientos: de acuerdo, ¿la fecha de socialización de los formatos sería en el siguiente comité?
9. Presentación para aprobación de convocatoria dirigida a estudiantes: de acuerdo
10. Proposiciones y varios: de acuerdo en que firme solo la dirección del ICC mientras el subdirector está de vacaciones, y la inclusión de Ivonne Castro en el comité técnico

Mil gracias

From: Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Sent: Tuesday, June 17, 2025 4:44 PM
To: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Ivonne Camila Castro Correa <ivonne.castro@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Yeny Duarte Caceres <yeny.duarte@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>
Subject: Re: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Buenas tardes: con respecto a los puntos del comité sincrónico de hoy, apruebo.
Muchas gracias

RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paola Vives
Para: Daniella Margarita Sánchez Russo; Juan Manuel Espinosa Restrepo; Luis Armando Soto Boutin; Oscar Medina Sanchez
CC: Tatiana Moreno; Briseth Catherine Ramos Restrepo; Valérie Marchal; Viviana Mogollón Pérez; Subdirección Académica; Ivonne Camila Castro Correa; Angie Cardozo; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; Lina María Marín Patiño; **y 2 usuarios más**

mié 18/06/2025 5:57 p. m.

www.colombiacrea.org

De: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 5:01 p. m.
Para: Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
CC: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Ivonne Camila Castro Correa <ivonne.castro@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Yeny Duarte Caceres <yeny.duarte@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Re: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados,

En el contexto del comité me gustaría recordar a CoCrea los siguientes puntos:

1. En cumplimiento del numeral 10, literal B) de la cláusula segunda del convenio 145/2025, que dispone "Presentar informes **bimestrales** sobre el avance financiero y físico del desarrollo del proyecto, (...)", se debe iniciar la preparación de la información para efectos de poder recibir dicho informe a más tardar el 30 de junio de 2025, para el bimestre entre el 24 de abril y el 24 de junio.

 Agradecemos que el informe financiero se desarrolle con base en las actividades y conceptos de gasto y que este de cuenta de cada una de las contrataciones realizadas, numero de comité en el que se aprobó, valor (aprobado/comprometido/pagado), junto con un link a los soportes para efectos de revisión. Así mismo, el informe de actividades realizadas, de manera descriptiva, acompañado de las evidencias y para finalizar, un capítulo con el informe correspondiente a la ejecución de la contrapartida.
2. Adicionalmente, es urgente, cumplir con la cláusula de liquidación y **reintegro de rendimientos financieros.** A la fecha tenemos acumulados dos meses en caso de que se estén generando. En consecuencia, agradecemos nos hagan llegar la liquidación de los rendimientos con la respectiva certificación por parte del revisor fiscal y representante legal y adelantar el siguiente trámite para el reintegro:

Transacción PSE; botón habilitado en la página web del Banco Agrario teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paola Vives

Para ○ Daniella Margarita Sánchez Russo; ○ Juan Manuel Espinosa Restrepo; ● Luis Armando Soto Boutin; ○ Oscar Medina Sanchez
CC ○ Tatiana Moreno; ● Briseth Catherine Ramos Restrepo; ○ Valérie Marchal; ○ Viviana Mogollón Pérez; ○ Subdirección Académica; ○ Ivonne Camila Castro Correa; ○ Angie Cardozo; ○ Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; ○ Lina María Marín Patiño; **y 2 usuarios más**

mié 18/06/2025 5:57 p. m.

De: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Enviado: martes, 17 de junio de 2025 14:57
Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; ivonne.castro@caroycuervo.gov.co <ivonne.castro@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Yeny Duarte Caceres <yeny.duarte@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>
Asunto: RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Buenas tardes para todos

En atención a la convocatoria realizada para la sesión asincrónica del Comité Operativo No. 8 del Convenio ICC-CI-145-2025, me permito manifestar mi aprobación en los siguientes términos:

1. **Verificación del quórum:** Confirmo mi participación y habilitación para deliberar y decidir.
2. **Aprobación del orden del día:** Apruebo el orden del día propuesto.
3. **Aprobación de actas anteriores:** Apruebo las actas correspondientes a las sesiones del Comité No. 6 y No. 7.
4. **Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal:** Recibo la información presentada y la doy por conocida.
5. **Aprobación de movimientos presupuestales:** Apruebo los movimientos presupuestales descritos, entendiendo que no modifican el objeto del convenio, no afectan el cumplimiento de las metas establecidas y no implicarán refinanciar nuevamente el rubro afectado.
6. **Aprobación de nuevas contrataciones y novedades:** Apruebo las contrataciones y novedades presentadas, así como la gestión de la contratación de la Fundación Red Comunitaria Trans.
7. **Aplicación de la encuesta de satisfacción del público:** Reitero la importancia de su aplicación continua y sistemática, y respaldo su implementación como insumo clave para los informes técnicos del proyecto.
8. **Formalización de formatos y procedimientos:** Agradezco la aplicación de los nuevos formatos y procedimientos de CoCrea.
9. **Presentación para aprobación de convocatoria dirigida a estudiantes:** Apruebo la convocatoria presentada para estudiantes auxiliares en el marco de los cursos de español para extranjeros. Se reitera nuevamente que, dado que las convocatorias se presentan en el marco misional del convenio suscrito, deben incluir en su descripción la relación que tiene el ICC con CoCrea, a manera de contexto. De lo contrario, no habría necesidad de someterlas a consideración del comité.
10. **Proposiciones y varios:** No tengo observaciones adicionales en este punto. Acepto la propuesta de dejar el formato de solicitudes con la firma única de la Dirección General durante el periodo de vacaciones del Subdirector Académico, y avalo la inclusión de la funcionaria Ivonne Camila Castro Correa en los comités técnicos y repositorios del convenio.

Cordialmente,





RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paola Vives

Para ○ Daniella Margarita Sánchez Russo; ○ Juan Manuel Espinosa Restrepo; ● Luis Armando Soto Boutin; ○ Oscar Medina Sanchez
CC ○ Tatiana Moreno; ● Briseth Catherine Ramos Restrepo; ○ Valérie Marchal; ○ Viviana Mogollón Pérez; ○ Subdirección Académica; ○ Ivonne Camila Castro Correa; ○ Angie Cardozo; ○ Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; ○ Lina María Marín Patiño; **y 2 usuarios más**

mié 18/06/2025 5:57 p. m.

From: Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
Sent: Tuesday, June 17, 2025 3:00 PM
To: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Ivonne Camila Castro Correa <ivonne.castro@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Yeny Duarte Caceres <yeny.duarte@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>
Subject: RE: Convocatoria Comité Operativo No. 8 – Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días, me uno a lo indicado por el Subdirector Corporativo,

un muy cordial saludo,



PLAN OPERATIVO CONVENIO COCREA - ICC N°145-2025

Información general

Fecha aprobación Plan Operativo:	**21 de abril de 2025**	**Valor total del convenio:**	
Ajuste del Plan Operativo:	**N.A**	**$**	**714,682,879**
Fecha de revisión equipo técnico:			

LÍNEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO DESPÚES DEL COMITÉ N.8 - V2	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% AVANCE COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	007 No. 07 -05/06/2025 Comprometido	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 7	008 No. 08 -17/06/2025 Comprometido	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 8
1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Gastos de viaje	$ 32,000,000			$ 32,000,000	$ 2,317,920	7.2%	$ 2,317,920	100.0%	$ -	$ 29,682,080	$ 6,435,538	$ 23,246,542
		Tiquetes	$ 30,000,000			$ 30,000,000	$ 2,859,122	9.5%	$ 2,859,122	100.0%	$ -	$ 27,140,878	$ -	$ 27,140,878
		Reconocimientos/honorarios	$ 33,341,743			$ 33,341,743	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 33,341,743	$ 4,600,000	$ 28,741,743
		Insumos y elementos de apoyo a talleres	$ 14,750,000			$ 14,750,000	$ 1,593,601	10.8%	$ 1,593,601	100.0%	$ -	$ 13,156,399	$ 500,000	$ 12,656,399
	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Jurados de trabajo de grado	$ 21,352,500			$ 21,352,500	$ 2,135,250	10.0%	$ 711,750	33.3%	$ -	$ 19,217,250	$ -	$ 19,217,250
		Directores de trabajo de grado	$ 14,946,750			$ 14,946,750	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 14,946,750	$ -	$ 14,946,750
		Conferencistas/invitados	$ 17,799,600			$ 17,799,600	$ 600,000	3.4%	$ -	0.0%	$ -	$ 17,199,600	$ -	$ 17,199,600
		Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	$ 11,701,150			$ 11,701,150	$ 7,610,000	65.0%	$ -	0.0%	$ 7,610,000	$ 4,091,150	$ 1,639,780	$ 2,451,370
		Estímulos académicos estudiantes de maestrías	$ 18,200,000			$ 18,200,000	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 18,200,000	$ -	$ 18,200,000
	1.3. Imaginar el futuro desde el Sur: ciclos de conversatorios internacionales	Tiquetes	$ 6,727,829	$ 3,064,468		$ 9,792,297	$ 3,551,934	36.3%	$ 3,551,934	100.0%	$ -	$ 3,175,895	$ -	$ 6,240,363
		Gastos de viaje	$ 6,727,829	$ 3,663,361		$ 10,391,190	$ 4,150,827	39.9%	$ 4,150,827	100.0%	$ -	$ 2,577,002	$ -	$ 6,240,363
		Honorarios	$ 6,727,829		$ 6,727,829	$ 0	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 6,727,829	$ -	$ -
	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	Acto de inauguración y cierre exposición Museos	$ 3,000,000		$ 440,000	$ 2,560,000	$ 2,560,000	100.0%	$ 2,560,000	100.0%	$ -	$ 440,000	$ -	$ -
		Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	$ 6,174,312	$ 440,000		$ 6,614,312	$ 600,000	9.1%	$ -	0.0%	$ -	$ 5,574,312	$ 600,000	$ 5,414,312
	1.5. Cátedra de Herencia Africana	Espacios de participación - sesiones temáticas	$ 7,339,450			$ 7,339,450	$ 1,200,000	16.3%	$ -	0.0%	$ -	$ 6,139,450	$ 1,200,000	$ 4,939,450
	1.6. Actividades Educación Continua	Tutores/docentes para oferta de Educación Continua	$ 116,605,505			$ 116,605,505	$ 40,286,750	34.5%	$ -	0.0%	$ -	$ 76,318,755	$ 1,423,500	$ 74,895,255
2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES	2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas	Gastos de viaje	$ 35,200,000			$ 35,200,000	$ 1,259,264	3.6%	$ 1,259,264	100.0%	$ -	$ 33,940,736	$ 1,909,226	$ 32,031,510
		Tiquetes	$ 42,781,651			$ 42,781,651	$ 1,767,508	4.1%	$ 1,767,508	100.0%	$ -	$ 41,014,143	$ -	$ 41,014,143
	2.2. 500 años de Santa Marta (eventos sobre feminismos negros y otros)	Tiquetes	$ 8,757,256			$ 8,757,256	$ 3,666,336	41.9%	$ 3,666,336	100.0%	$ -	$ 5,090,920	$ -	$ 5,090,920
		Gastos de viaje	$ 4,191,368			$ 4,191,368	$ 1,316,788	31.4%	$ 1,316,788	100.0%	$ -	$ 2,874,580	$ -	$ 2,874,580
		Honorarios	$ 5,400,000			$ 5,400,000	$ 2,500,000	46.3%	$ 2,500,000	100.0%	$ -	$ 2,900,000	$ -	$ 2,900,000
	2.3. Feria Internacional del Libro de Bogotá	Honorarios participantes en programación FILBo 2025	$ 13,761,468			$ 13,761,468	$ 13,761,468	100.0%	$ 11,371,101	82.6%	$ -	$ -	$ -	$ -
3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.1. Movilidad estudiantil (apoyos para estancias académicas y de campo- estudiantes de maestría)	Tiquetes	$ 6,880,734			$ 6,880,734	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 6,880,734	$ -	$ 6,880,734
		Gastos de viaje	$ 6,880,734			$ 6,880,734	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 6,880,734	$ -	$ 6,880,734
	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Tiquetes	$ 13,761,468			$ 13,761,468	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 13,761,468	$ -	$ 13,761,468
		Gastos de viaje	$ 13,761,468			$ 13,761,468	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 13,761,468	$ -	$ 13,761,468
		Otras movilidades DG	$ 18,348,624			$ 18,348,624	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 18,348,624	$ 1,177,820	$ 17,170,804

PLAN OPERATIVO CONVENIO COCREA - ICC N°145-2025

Información general

Fecha aprobación Plan Operativo:	**21 de abril de 2025**	**Valor total del convenio:**	
Ajuste del Plan Operativo:	**N.A**	**$**	**714,682,879**
Fecha de revisión equipo técnico:			

LÍNEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO DESPÚES DEL COMITÉ N.8 - V2	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% AVANCE COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	007 No. 07 -05/06/2025 Comprometido	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 7	008 No. 08 -17/06/2025 Comprometido	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 8
4. COMUNICACIONES Y VIRTUALIZACIÓN	4.1. Uso de plataformas digitales y servicios especializados	Servicios de membresias y recursos especializados	$ 17,014,217			$ 17,014,217	$ 2,274,580	13.4%	$ 2,274,580	100.0%	$ -	$ 14,739,637	$ -	$ 14,739,637
		PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**$ 534,133,484**	$ 7,167,829	$ 7,167,829	**$ 534,133,484**	**$ 96,011,348**	**18.0%**	**$ 41,900,731**	**43.6%**	**$ 7,610,000**	**$ 438,122,136**	**$ 19,485,864**	**$ 418,636,272**
5. COSTOS INHERENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO	5. COSTOS INHERENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO		$ 48,072,014			$ 48,072,014	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 48,072,014	$ -	$ 48,072,014
6. EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA	6. EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA		$ 132,477,380			$ 132,477,380	$ -	0.0%	$ -	0.0%	$ -	$ 132,477,380	$ -	$ 132,477,380
		TOTAL	**$ 714,682,878**	$ 7,167,829	$ 7,167,829	**$ 714,682,878**	**$ 96,011,348**	**13.4%**	**$ 41,900,731**	**43.6%**	**$ 7,610,000**	**$ 618,671,530**	**$ 19,485,864**	**$ 599,185,666**
		Valor pendiente por aprobación					$ 19,485,864		$ -					

PLAN ACTIVIDADES CONVENIO 145-2025 COCREA/ICC - COMITÉ 17 DE JUNIO DE 2025

No	NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE ACTIVIDAD	NOMBRE EVENTO/NECESIDAD	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	PRODUCTOS ENTREGABLES	PERFIL PROVEEDOR	PROVEEDOR SUGERIDO	TIPO DE PROVEEDOR	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA FIN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	TOTAL VALOR DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD EN CASO DE DUDAS	CONCEPTO DE GASTO A DEBITAR	FECHA DE COMITÉ PARA APROBACIÓN	OBSERVACIONES
1	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere cubrir los gastos de viaje de la profesional que va a impartir el taller en La Belleza, Santander. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Profesional en artes, humanidades y/o ciencias sociales, con experiencia de al menos 24 meses en talleres de formación como edición comunitaria, edición o afines, presencia en territorio para desarrollo de proyectos con población vulnerable, contacto con comunidades, actividades de docencia y edición de textos	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Contratista ICC	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 1,036,196	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere hacer el desembolso el 15 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
2	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere pagar un carro para transporte terrestre de la profesional y ella estudiante auxiliar que impartirán el taller. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Transportista que cubra ruta Bogotá - La Belleza con cupo para dos personas y el maletero	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Contratista ICC	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 1,000,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere dar el dinero a la profesional que impartirá el taller para facilitar el pago. Se sugiere hacer el desembolso el 15 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
3	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere pagar refrigerios, almuerzos y demás gestiones propias del territorio durante el taller de edición comunitaria en La Belleza Santander. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Persona o colectiva en el territorio que ofrezca servicio de refrigerio y almuerzos	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Contratista ICC	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 850,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere dar el dinero a la profesional que impartirá el taller para facilitar el pago. Se sugiere hacer el desembolso el 15 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
4	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere la compra de materiales para el taller de edición comunitaria en La Belleza, Santander y Carreto, Atlántico. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **INSUMOS Y ELEMENTOS DE APOYO**	Soportes de las compras	Empresa papelera	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Reembolso	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 200,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Insumos y elementos de apoyo a talleres	17/6/2025	Se sugiere hacer el desembolso el 8 de julio para que la profesional pueda hacer las compras previas al viaje.
5	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere la compra de una maleta grande para transportar los materiales e insumos de los diversos talleres de edición comunitaria. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **INSUMOS Y ELEMENTOS DE APOYO**	Soporte de la compra	Empresa de venta de equipajes	Totto, Explora	Empresa externa	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 300,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Insumos y elementos de apoyo a talleres	17/6/2025	Se sugiere que la compra la haga CoCrea y la maleta llegue al Caro y Cuervo. Se sugiere que la compra se haga previo al 8 de julio para que se cuente con la maleta previo al viaje.
6	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere el acompañamiento de un estudiante auxiliar para el taller de edición comunitaria en La Belleza, Santander. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **HONORARIOS**	Informe de movilidad	Estudiante de maestría del Caro y Cuervo seleccionado en la convocatoria de talleres de edición comunitaria en territorio	Dibi Lorena Guzmán Calderón	Estudiante Auxiliar	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 1,000,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Honorarios	17/6/2025	No se hace orden de servicio debido a que es un estudiante.
7	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en La Belleza Santander	Se requiere cubrir los gastos de viaje del estudiante auxiliar para el taller de edición comunitaria en La Belleza, Santander. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Estudiante de maestría del Caro y Cuervo seleccionado en la convocatoria de talleres de edición comunitaria en territorio	Dibi Lorena Guzmán Calderón	Estudiante Auxiliar	17/7/2025	20/7/2025	La Belleza, Santander	$ 531,573	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	No se hace orden de servicio debido a que es un estudiante. Se sugiere hacer el desembolso el 15 de julio para que la estudiante cuente con el dinero antes del viaje.
8	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere cubrir los gastos de viaje de la profesional que va a impartir el taller en Carreto, Atlántico. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Profesional en artes, humanidades y/o ciencias sociales, con experiencia de al menos 24 meses en talleres de formación como edición comunitaria, edición o afines, presencia en territorio para desarrollo de proyectos con población vulnerable, contacto con comunidades, actividades de docencia y edición de textos	Jennifer Paola Vega Barragán	Invitado	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 1,036,196	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere hacer el desembolso el 22 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
9	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere contratar una profesional que va a impartir el taller en Carreto, Atlántico. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **HONORARIOS**	Informe de movilidad	Profesional en artes, humanidades y/o ciencias sociales, con experiencia de al menos 24 meses en talleres de formación como edición comunitaria, edición o afines, presencia en territorio para desarrollo de proyectos con población vulnerable, contacto con comunidades, actividades de docencia y edición de textos	Jennifer Paola Vega Barragán	Invitado	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 2,600,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Honorarios	17/6/2025	
10	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere pagar un carro para transporte terrestre de la profesional y ella estudiante auxiliar que impartirán el taller en la ruta Barranquilla-Carreto-Barranquilla. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Transportista que cubra ruta Barraquilla-Carreto-Barranquilal con cupo para dos personas y el maletero	Jennifer Paola Vega Barragán	Invitado	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 600,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere dar el dinero a la invitada para que ella haga el pago en territorio. Se sugiere hacer el desembolso el 22 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
11	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere pagar refrigerios, almuerzos y demás gestiones propias del territorio durante el taller de edición comunitaria en Carreto (cupo máximo de 25 personas), Atlántico. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Persona o colectiva en el territorio que ofrezca servicio de refrigerio y almuerzos	Jennifer Paola Vega Barragán	Invitado	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 850,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	Se sugiere dar el dinero a la invitada para que ella haga el pago en territorio. Se sugiere hacer el desembolso el 22 de julio para que la profesional cuente con el dinero antes del viaje.
12	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere cubrir los gastos de viaje del estudiante auxiliar para el taller de edición comunitaria en Carreto, Atlántico. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Estudiante de maestría del Caro y Cuervo seleccionado en la convocatoria de talleres de edición comunitaria en territorio	David Andrés Niño Moros	Estudiante Auxiliar	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 531,573	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Gastos de viaje	17/6/2025	No se hace orden de servicio debido a que es un estudiante.Se sugiere hacer el desembolso el 22 de julio para que el estudiantel cuente con el dinero antes del viaje.
13	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere el acompañamiento de un estudiante auxiliar para el taller de edición comunitaria en Carreto, Atlántico. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **HONORARIOS**	Informe de movilidad	Estudiante de maestría del Caro y Cuervo seleccionado en la convocatoria de talleres de edición comunitaria en territorio	David Andrés Niño Moros	Estudiante Auxiliar	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 1,000,000	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Honorarios	17/6/2025	No se hace orden de servicio debido a que es un estudiante.
14	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere comprar tiquetes aéreos con ruta Bogotá-Barranquilla-Bogotá de la profesional que impartirá el taller de edición comunitaria en Carreto, Atlántico. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **TIQUETES**	Tiquetes aéreos	Agencia de viajes de CoCrea	Jennifer Paola Vega Barragán	Invitado	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 27,140,878	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Tiquetes	17/6/2025	Vuelo Bogotá Barranquila al rededor de las 8 a.m. del 24 de julio. Vuelo Barranquilla Bogotá el domingo 27 de julio sobre el mediodía. El tiquete de Jennifer debe incluir una maleta de bodega para transportar los materiales. Comprar el mismo tiquete de David Andrés Niño Moros. Se sugiere hacer compra el 25 de junio para evitar sobrecostos.
15	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Taller de edición comunitaria en Carreto Atlántico	Se requiere comprar tiquetes aéreos con ruta Bogotá-Barranquilla-Bogotá del estudiante auxiliar que acompañará el taller de edición comunitaria en Carreto, Atlántico. Se sugiere dar el dinero a la profesional para que ella haga el desembolso. Esto en el marco del proyecto de territorialización que ICC está adelantando para 2025 se propone dar una serie de talleres de edición comunitaria que refuercen y amplíen su presencia en las diferentes regiones del país. **TIQUETES**	Tiquetes aéreos	Agencia de viajes de CoCrea	David Andrés Niño Moros	Estudiante Auxiliar	24/7/2025	27/7/2025	Carreto, Atlántico	$ 27,140,878	María Daniela Zuluaga Arciniegas	Tiquetes	17/6/2025	Vuelo Bogotá Barranquila al rededor de las 8 a.m. del 24 de julio. Vuelo Barranquilla Bogotá el domingo 27 de julio sobre el mediodía. El tiquete de David no es necesrio que tenga equipaje adicional. Se sugiere hacer compra el 25 de junio para evitar sobrecostos.
16	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	La Facultad Seminario Andrés Bello, unidad docente del Instituto Caro y Cuervo, cuenta con seis (6) programas de maestría en: Lingüística, Literatura y Cultura, Estudios Editoriales, Escritura Creativa, Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua (modalidad presencial) Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua (modalidad 100% virtual). La Facultad busca consolidarse como centro de altos estudios y fortalecer sus programas de posgrado por medio de los procesos de autoevaluación, renovación de registros calificados y acreditación en alta calidad. Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación debe contar con políticas e información cualitativa y cuantitativa, que le permita establecer las estrategias conducentes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación de los estudiantes. A su vez la Resolución No. 0295 de 2020, reglamento estudiantil de la Facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo, en su artículo 37. Del título académico dice: "El título académico es el reconocimiento oficial mediante Resolución, de la solvencia disciplinar y/o de la idoneidad profesional de quien ha cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios, así como del cumplimiento con los demás requisitos de grado del programa de posgrado. El título será otorgado en ceremonia de grado en la cual se hará entrega del diploma y acta de grado, suscritos por las autoridades académicas competentes, con las formalidades y disposiciones vigentes." Considerando que la Facultad Seminario Andrés Bello requiere de la caligrafía en cada diploma de los graduandos es necesario contratar a una persona con la idoneidad y la experticia para realizar esta actividad, debido a que se realiza en la técnica de mano alzada y el resultado es mejor presentación y dar mayor altura dada la ocasión tanto para el Instituto Caro y Cuervo como para el graduando.**HONORARIOS**	Recibido a satisfacción por parte del funcionario encargado en la Facultad del ICC.	Personal natural con amplia experiencia en la caligrafia de documentos	Lillyam Soledad Sanders Morales	Invitado	23/6/2025	30/6/2025	Bogotá	$ 225,000	Yeny Duarte Cáceres	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	17/6/2025	Orden de servicio por servicios profesionales, esta caligrafia es a mano alzada
17	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, que indica que las instituciones de educación superior - IES deben desarrollar programas de bienestar que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, y en cumplimiento del Decreto 1330 de 2019, que establece las condiciones de calidad de las IES, en el marco del programa de Bienestar Universitario se llevará a cabo la ceremonia de grados como un acto solemne que marca la culminación exitosa del proceso académico de los estudiantes de maestría. Esta ceremonia tiene como finalidad exaltar públicamente el esfuerzo, la dedicación y los logros alcanzados por los graduandos, fortaleciendo su sentido de pertenencia institucional y aportando a su desarrollo personal, emocional y social en esta etapa de transición hacia nuevos retos profesionales. Asimismo, representa un espacio de reconocimiento y celebración junto a sus familias y la comunidad educativa. Como parte del desarrollo del evento, se ofrecerá un servicio de catering a los asistentes con el objetivo de brindar una experiencia cálida y acogedora, facilitando un momento de encuentro y convivencia en el marco de una celebración significativa para la comunidad académica. **SERVICIO DE CATERING**	Recibido a satisfacción por parte del coordinador del evento	Empresa de catering con más de 20 años de experiencia, especializada en la organización y atención de eventos sociales, corporativos y personalizados. Cuenta con un portafolio diversificado que incluye servicios gastronómicos de alta calidad, menús personalizados según las necesidades del cliente, logística integral para eventos y personal altamente capacitado.	SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS SAS	Servicio de catering	4/7/2025	4/7/2025	Bogotá	$ 1,414,780	Yeny Duarte Cáceres	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	17/6/2025	
18	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	Taller. Gramática de los suelos	Se requiere la contratación de un tallerista para realizar una mediación de la exposición "¿Será cerámica?" en el mes de julio. "¿Será cerámica?" es una exposición que presenta los diferentes materiales y elementos cerámicos que custodia el Instituto Caro y Cuervo en sus colecciones de Etnografía y Artes Decorativas. Es una manera de resaltar, valorar y presentar a los públicos los detalles, las características, las formas, los colores, los lugares y las regiones alfareras en Colombia, como lo son Ráquira (Boyacá), Mainzo (Risaralda), Leticia (Amazonas), Socorro (Santander), El Carmen de Viboral (Antioquia), Honda y La Chamba (Tolima). En su mayoría se trata de objetos de uso doméstico, de fabricación artesanal, con la toda la impronta de las cosas únicas, hechas para durar, testigos de un tiempo pasado. **HONORARIOS**	Certificación de cumplimiento	Artista o colectivo artístico con trayectoria en la mediación de materialidades asociadas a la cerámica o la alfarería, con enfoque territorial. Deseable experiencia de investigación y creación de propuestas alrededor de las artes plásticas y las interacciones como una experiencia de creación y lenguajes, biodiversidad, territorio y memoria, con jóvenes y adultos.	Carolina Siabatto Fernández	Invitado	10/7/2025	10/7/2025	Bogotá	$ 600,000	Viviana Mogollón Pérez	Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	17/6/2025	ANGIE CARDOZO

20	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de Herencia Africana	Cultura Ballroom Arte, narrativas y resistencias afrocuir	Se requiere la contratación de una persona con trayectoria artística en campos interdisciplinares asociados al activismo afrocuir en Bogotá, para su participación en el conversatorio *Cultura Ballroom Arte, narrativas y resistencias afrocuir,* en el marco de la conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ+. La cultura y/o contracultura ballroom surge en las comunidades negras y migrantes de estados unidos que fueron marginalizadas no solo en la sociedad sino muchas veces en el mismo movimiento lgtbq+ en la década del setenta, y que en los últimos años ha adquirido gran importancia en los colectivos activistas de esta comunidad a lo largo del país. Su propósito es la promoción del arte como forma de expresión, protesta y denuncia en la que confluyen tanto el cuerpo como la palabra cómo confrontación estética. Aunque la danza, la moda y otras manifestaciones confluyen, en este espacio, Pantera Godoy y Leonyx Davida, dos artistas que hacen parte de esta apuesta cultural, destacan como la poesía, la música y el discurso se asocian a una nueva forma de narrar y de exaltar una ontología en la que no solo confluye una disidencia de la heteronormatividad y la hegemonía del binarismo de género, también una interseccionalidad que atraviesa lo étnico para problematizar otras formas de ser y sentir dentro de las comunidades afo. **HONORARIOS**	Certificación de cumplimiento	Artista o gestor cultural que promueva acciones afirmativas con población trans en Bogotá. Con trayectoria y reconocimiento amplio en conversaciones y debates sobre las posibilidades y retos de les artistas en sus procesos de creación literaria, musical o performática.	Leonyx Davida	Invitado	28/6/2025	28/6/2025	Bogotá	$ 600,000	Viviana Mogollón Pérez	Espacios de participación - sesiones temáticas	17/6/2025	ANGIE CARDOZO
21	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de Herencia Africana	Cultura Ballroom Arte, narrativas y resistencias afrocuir	Se requiere la contratación de una persona con trayectoria artística en campos interdisciplinares asociados al activismo afrocuir en Bogotá, para su participación en el conversatorio *Cultura Ballroom Arte, narrativas y resistencias afrocuir,* en el marco de la conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ+. La cultura y/o contracultura ballroom surge en las comunidades negras y migrantes de estados unidos que fueron marginalizadas no solo en la sociedad sino muchas veces en el mismo movimiento lgtbq+ en la década del setenta, y que en los últimos años ha adquirido gran importancia en los colectivos activistas de esta comunidad a lo largo del país. Su propósito es la promoción del arte como forma de expresión, protesta y denuncia en la que confluyen tanto el cuerpo como la palabra cómo confrontación estética. Aunque la danza, la moda y otras manifestaciones confluyen, en este espacio, Pantera Godoy y Leonyx Davida, dos artistas que hacen parte de esta apuesta cultural, destacan como la poesía, la música y el discurso se asocian a una nueva forma de narrar y de exaltar una ontología en la que no solo confluye una disidencia de la heteronormatividad y la hegemonía del binarismo de género, también una interseccionalidad que atraviesa lo étnico para problematizar otras formas de ser y sentir dentro de las comunidades afo. **HONORARIOS**	Certificación de cumplimiento	Artista o gestor cultural que promueva acciones afirmativas con población trans en Bogotá. Con trayectoria y reconocimiento amplio en conversaciones y debates sobre las posibilidades y retos de les artistas en sus procesos de creación literaria, musical o performática.	Andrés Mauricio Godoy Quiñonez	Invitado	28/6/2025	28/6/2025	Bogotá	$ 600,000	Viviana Mogollón Pérez	Espacios de participación - sesiones temáticas	17/6/2025	ANGIE CARDOZO
22	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.6 Actividades Educación Continua	Estudiante Auxiliar para Capacitaciones de la Pera de Oro	Se requiere la vinculación de un estudiante auxiliar para dictar taller de capacitación a La Secretaría de Educación de Boyacá quien realizó la undécima versión: "El Agua" del concurso departamental de cuento 'La Pera de Oro', iniciativa que se presentó a la comunidad educativa del departamento como una estrategia pedagógica, para fomentar la generación de espacios donde la escritura tuviera un papel preponderante en la escuela y las familias de manera lúdica y recreativa. El Instituto Caro y Cuervo está apoyando a la secretaría en este proceso de capacitación de docentes en escritura creativa, enfocada en la producción literaria del cuento. **ESTÍMULO ACADÉMICO A ESTUDIANTE AUXILIAR**	•Informe final que contenga el currículo diseñado para las capacitaciones y anotaciones sobre la metodología impartida. •Listado de asistencia de las capacitaciones	Estudiante de las maestrías en Escritura Creativa, Literatura y Cultura, Lingüística, Estudios Editoriales o Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua (modalidad virtual/presencial), con capacidad crítica para analizar trabajos y opiniones estudiantiles, orientar en plataformas educativas y brindar retroalimentación constructiva. Debe disponer de tiempo para ingresar mínimo dos veces al día, realizar seguimiento al progreso académico, evaluar actividades, y generar informes de calificaciones y riesgo de deserción. Requiere habilidades pedagógicas, rigurosidad en el cumplimiento de plazos y sensibilidad para apoyar procesos formativos en entornos virtuales.	Luis Sebastian Sanabria Ardila	Estudiante Auxiliar	17/6/2025	20/6/2025	Virtual	$ 1,423,500	Viviana Mogollón Pérez	Tutores/docentes para oferta de Educación Continua	17/6/2025	para poder avanzar con el proceso de legalización y ejecución del pago para el estudiante auxiliar, se deben contar previamente con los siguientes documentos: - Acta de selección de los estudiantes auxiliares: que evidencie el proceso de elección y los criterios tenidos en cuenta. - Condiciones de la convocatoria, mediante las cuales se definieron los requisitos, funciones, duración y demás aspectos relevantes del vínculo académico y formativo. - Certificación expedida por el Instituto Caro y Cuervo, en la cual se acredite que los estudiantes cumplieron a cabalidad con las actividades asignadas y que han finalizado su participación en el marco del convenio. - Autorización de pago, que habilite el trámite ante el área financiera correspondiente.
23	2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES	2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas	Actividades Plan de Documentación de Lenguas indígenas 2025	En el Instituto Caro y Cuervo, la documentación lingüística se erige como un eje fundamental porque permite cumplir con su mandato de proteger y promover la diversidad lingüística y cultural de Colombia. Este enfoque no solo responde a la urgencia de salvaguardar las más de 65 lenguas indígenas del país, muchas de las cuales enfrentan un alto riesgo de desaparición, sino que también se alinea con los compromisos normativos establecidos en la Constitución de 1991 y la Ley 1381 de 2010. Al liderar proyectos de documentación lingüística, el Instituto no solo contribuye a la preservación de un patrimonio inmaterial invaluable, sino que también empodera a las comunidades para que se conviertan en protagonistas de la conservación de sus lenguas y culturas, fortaleciendo así la identidad nacional y la diversidad como pilares del desarrollo cultural del país. Este trabajo beneficia directamente a los hablantes de las lenguas documentadas, al proporcionar herramientas para su revitalización y enseñanza. Sin embargo, su impacto trasciende estas comunidades, pues contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural colombiano y fomenta un entendimiento más profundo de la diversidad étnica y lingüística del país. Para la sociedad colombiana en su conjunto, incluso para quienes no hablan ni conocen estas lenguas, la documentación genera oportunidades para el diálogo intercultural, el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de una identidad nacional basada en el respeto y la inclusión de todas sus expresiones culturales. De este modo, la documentación lingüística se posiciona no solo como un acto académico, sino también como un compromiso ético y cultural hacia el futuro de Colombia. Dando cumplimiento al Plan de documentación, se requiere el desplzamiento de los contratistas a cargo del proyecto para que desarrollen diversas actividades de documentación con comunidades. **COMPRA DE TIQUETE**	Tiquete expedido por CoCrea	Expedición de tiquete por agencia de viajes según opciones que remita el ICC para tal fin	Katherine Elizabeth Bolaños Quiñonez	Contratista ICC	17/7/2025	21/7/2025	Sibundoy-Pasto / Nariño	$ 41.014.143	Viviana Mogollón Pérez	Tiquetes	17/6/2025	Una vez aprobada la actividad, el ICC remitirá al Equipo CoCrea los vuelos requeridos. Ella es contratista de ICC. El encargado del ICC, una vez esté aprobado, enviará la relación de los vuelos exactos a comprar con los requerimientos de itinerario e vuelo y necesidad de maleta.
24	2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES	2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas	Actividades Plan de Documentación de Lenguas indígenas 2025	En el Instituto Caro y Cuervo, la documentación lingüística se erige como un eje fundamental porque permite cumplir con su mandato de proteger y promover la diversidad lingüística y cultural de Colombia. Este enfoque no solo responde a la urgencia de salvaguardar las más de 65 lenguas indígenas del país, muchas de las cuales enfrentan un alto riesgo de desaparición, sino que también se alinea con los compromisos normativos establecidos en la Constitución de 1991 y la Ley 1381 de 2010. Al liderar proyectos de documentación lingüística, el Instituto no solo contribuye a la preservación de un patrimonio inmaterial invaluable, sino que también empodera a las comunidades para que se conviertan en protagonistas de la conservación de sus lenguas y culturas, fortaleciendo así la identidad nacional y la diversidad como pilares del desarrollo cultural del país. Este trabajo beneficia directamente a los hablantes de las lenguas documentadas, al proporcionar herramientas para su revitalización y enseñanza. Sin embargo, su impacto trasciende estas comunidades, pues contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural colombiano y fomenta un entendimiento más profundo de la diversidad étnica y lingüística del país. Para la sociedad colombiana en su conjunto, incluso para quienes no hablan ni conocen estas lenguas, la documentación genera oportunidades para el diálogo intercultural, el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de una identidad nacional basada en el respeto y la inclusión de todas sus expresiones culturales. De este modo, la documentación lingüística se posiciona no solo como un acto académico, sino también como un compromiso ético y cultural hacia el futuro de Colombia. Dando cumplimiento al Plan de documentación, se requiere el desplzamiento de los contratistas a cargo del proyecto para que desarrollen diversas actividades de documentación con comunidades. **GIRO DE GASTOS DE VIAJE CONTRATISTA ICC**	Informe de movilidad	Contratista del ICC integrante del equipo de Documentación de Lenguas para la vigencia 2025	Katherine Elizabeth Bolaños Quiñonez	Contratista ICC	17/7/2025	21/7/2025	Sibundoy-Pasto / Nariño	$ 1.909.226	Viviana Mogollón Pérez	Gastos de viaje	17/6/2025	Esto cubre la estadía y la alimentación durante la actividad
25	2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES	2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas	Actividades Plan de Documentación de Lenguas indígenas 2025	En el Instituto Caro y Cuervo, la documentación lingüística se erige como un eje fundamental porque permite cumplir con su mandato de proteger y promover la diversidad lingüística y cultural de Colombia. Este enfoque no solo responde a la urgencia de salvaguardar las más de 65 lenguas indígenas del país, muchas de las cuales enfrentan un alto riesgo de desaparición, sino que también se alinea con los compromisos normativos establecidos en la Constitución de 1991 y la Ley 1381 de 2010. Al liderar proyectos de documentación lingüística, el Instituto no solo contribuye a la preservación de un patrimonio inmaterial invaluable, sino que también empodera a las comunidades para que se conviertan en protagonistas de la conservación de sus lenguas y culturas, fortaleciendo así la identidad nacional y la diversidad como pilares del desarrollo cultural del país. Este trabajo beneficia directamente a los hablantes de las lenguas documentadas, al proporcionar herramientas para su revitalización y enseñanza. Sin embargo, su impacto trasciende estas comunidades, pues contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural colombiano y fomenta un entendimiento más profundo de la diversidad étnica y lingüística del país. Para la sociedad colombiana en su conjunto, incluso para quienes no hablan ni conocen estas lenguas, la documentación genera oportunidades para el diálogo intercultural, el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de una identidad nacional basada en el respeto y la inclusión de todas sus expresiones culturales. De este modo, la documentación lingüística se posiciona no solo como un acto académico, sino también como un compromiso ético y cultural hacia el futuro de Colombia. Dando cumplimiento al Plan de documentación, se requiere el desplzamiento de los contratistas a cargo del proyecto para que desarrollen diversas actividades de documentación con comunidades. **COMPRA DE TIQUETE**	Tiquete expedido por CoCrea	Expedición de tiquete por agencia de viajes según opciones que remita el ICC para tal fin	Soraya Bolaños Quiñonez	Contratista ICC	2/7/2025	10/10/2025	Leticia, Amazonas	$ 41.014.143	Viviana Mogollón Pérez	Tiquetes	17/6/2025	Una vez aprobada la actividad, el ICC remitirá al Equipo CoCrea los vuelos requeridos. Ella es contratista de ICC. El encargado del ICC, una vez esté aprobado, enviará la relación de los vuelos exactos a comprar con los requerimientos de itinerario e vuelo y necesidad de maleta.
26	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Gastos de viaje para comisariato y acompañamiento técnico Museo Casa Natal del General Santander, Villa del Rosario Cúcuta.	Se requiere la consecución de gastos de viaje por cuatro (4) días para un contratista del Equipo de Gestión de Museos con el fin de realizar el comisariado de obras en préstamo de la colección del Fondo Cafetero Colombiano en comodato con el ICC, desembalaje, verificaciónestados de conservación y supervisión de montaje. En el marco de la exposición "¿Y cómo lo hacíamos?", que se llevará a cabo entre el 28 de junio y el 30 de noviembre del 2025 en la sede del Museo Casa Natal del General Santander en Villa del Rosario, Norte de Santander, se realizó la gestión ante el Fondo Cultural Cafetero para la autorización para el préstamo de las piezas que hoy custodia los Museos del Instituto Caro y Cuervo. Estas piezas tendrán un papel central en la narrativa expositiva, que busca poner en valor los objetos de la vida cotidiana del siglo XIX como vía para explorar la memoria social, los saberes tradicionales y la identidad del país. **GASTOS DE VIAJE**	Informe de movilidad	Conservador - restaurador de bienes de muebles con conocimiento y experiencia en la conservación y montaje de las colecciones muebles del Instituto Caro y Cuervo	Andrés Rodríguez Escallón	Contratista ICC	24/6/2025	27/6/2025	Villa del Rosario, Norte de Santander	$ 1,177,820	Viviana Mogollón Pérez	Otras movilidades DG	17/6/2025	ANGIE CARDOZO

Outlook

RV: CoCrea | Cambio de contratación Magdalena Moreno por la Red Comunitaria Trans - Cátedra de herencia africana

Desde Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>
Para Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>
CC Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Lina María Marín Patiño <lina.marin@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>

Buenas tardes Paola y Tatiana:
Cordial saludo.

Atendiendo a la solicitud realizada por @Angie Cardozo y que previamente fue consultada con @Tatiana Moreno y según mensaje que antecede, se requiere cambiar el nombre del proveedor de la actividad aprobada en el comité técnico No 6 del pasado 23 de mayo y que a continuación se relaciona. El monto, la fecha, descripción y justificación se mantiene, solo que será un proveedor diferente quien asuma la actividad. Por lo anterior, los documentos fueron cargados en el enlace que a continuación se relaciona. Así mismo, este será un punto que deberá incluirse en el orden del día de la próxima sesión para aprobación de los miembros del comité.

Actual proveedor: Gerson Gustavo Moreno Morales
Nuevo proveedor: Red Comunitaria Trans

Quedamos atentos a cualquier comentario e inquietud.

Gracias.

Documentos:
https://cocreacolombia.sharepoint.com/:f:/r/sites/ArchivosDireccinCorporativa/Documentos%20compartidos/2025/Subdirecci%C3%B3n/2.%20%20Gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos/2.%20Convenios/2.%20INSTITUTO%20CARO%20Y%20CUERVO/05.%20%C3%93RDENES%20DE%20SERVICIOS/1.5%20C%C3%A1tedra%20de%20Herencia%20Africana/FUNDACI%C3%93N%20RED%20COMUNITARIA%20TRANS?csf=1&web=1&e=aLIWmf

De: Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de junio de 2025 3:57 p. m.
Para: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>
Asunto: CoCrea | Cambio de contratación Magdalena Moreno - Cátedra de herencia africana

Buenas tardes estimadas y estimado:

De acuerdo con la reunión de ayer y, previa conversación con Tatiana Moreno de CoCrea, les comparto la solicitud de contratación de la Red Comunitaria Trans.

Desde CoCrea nos indican que no debemos presentar esta solicitud en el listado de contrataciones del comité del 17 de junio.

Los documentos, ya se encuentran en la carpeta de JUNIO - CÁTEDRA DE HERENCIA AFRICANA

Por el monto de esta contratación, el listado de docs requeridos por CoCrea para la persona jurídica es el siguiente:

- Cédula del representante legal.
- Rut de la empresa (fundación) actualizado.
- Certificación bancaria de la fundación.
- Certificado de existencia y representación legal.

Muchas gracias,

Estaré atenta a cualquier inquietud o novedad.

Angie Cardozo Veloza
Contratista - Líder Programa Público
Subdirección Académica
Instituto Caro y Cuervo
angie.cardozo@caroycuervo.gov.co
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).

Angie Cardozo
Contratista - Docente Investigador
Grupo de Investigaciones académicas
Instituto Caro y Cuervo
angie.cardozo@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 34221213422121
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).

AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.

Subdirección Académica

Subdirección Académica
Instituto Caro y Cuervo
subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co
601 3422121
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).

AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos.

Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.

Angie Cardozo
Contratista - Docente Investigador
Grupo de Investigaciones académicas
Instituto Caro y Cuervo
angie.cardozo@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 34221213422121
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).

AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.